



Aniversario de la Ley N.º 26.150 de Educación Sexual Integral

En el aniversario de la sanción de esta ley, compartimos sus principales aportes a las escuelas, recorremos el camino transitado en todo este tiempo y les proponemos explorar las nuevas colecciones digitales, donde encontrarán recursos para trabajar la ESI en cada nivel educativo.

Por: Portal Educ.ar - 01/10/2021

Dicen las y los estudiantes

- *«Si habla la seño de eso, podemos hablar».*
- *«Es algo que ahora se tiene como, por así decirlo, algo que no se tenía antes, una habilidad, por así decirlo, de hablar eso que antes no se podía, era algo privado».*
- *«Ya nos sirve para la vida; por ahí es más fácil empezar a hablarlo cuando uno es niño, para que le quede, que de adulto, porque está mal acostumbrado y entonces le va a costar más».*

Voces de estudiantes de escuelas primarias, compiladas en el material [Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas Pedagógicas en Educación Sexual Integral](#), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación, 2018.

El 4 de octubre se cumple el aniversario de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral, lo que constituye una gran oportunidad para valorar el trabajo diario del conjunto de las y los docentes a fin de garantizar este derecho. También es un buen momento para invitar nuevamente a las familias a dialogar y así profundizar los

inquietudes, dudas y propuestas.

De esta manera seguimos trabajando entre todas y todos para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La Ley N.º 26.150 de Educación Sexual Integral y el Programa: un camino recorrido para la ampliación de derechos

Compartimos el audiovisual [Quince años de ESI, el aniversario de la Ley N.º 26.150: el recorrido del Programa Nacional](#), realizado en el año 2021 por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Quince años de ESI, el aniversario de la Ley N.º 26.150:



Con la sanción de la Ley N.º 26.150 de Educación Sexual Integral en 2006, se reconoce el derecho de las y los estudiantes a recibir ESI en todos los establecimientos educativos públicos, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.

Esta ley es parte de las transformaciones sociales, políticas y culturales que marcan nuevos horizontes para la vida en común con renovadas iniciativas para la ampliación de derechos. Condensa un conjunto de necesidades y demandas sociales sostenidas a lo largo



La Ley N.º 26.150 pone en acción una política educativa que aborda activamente la sexualidad desde la práctica pedagógica. Se define la educación sexual integral como aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, dando espacio a esta dimensión inseparable de la subjetividad que es la sexualidad. A partir de los ejes «Reconocer la perspectiva de género», «Respetar la diversidad», «Valorar la afectividad», «Ejercer nuestros derechos» y «Cuidar el cuerpo y la salud», se busca garantizar la integralidad de la propuesta pedagógica.

Desde la sanción de esta ley, el Ministerio de Educación de la Nación llevó adelante las acciones necesarias para lograr el efectivo cumplimiento de la ESI en todo el país. Estas se realizaron en el marco del consenso con las jurisdicciones y de los acuerdos con las familias, la comunidad educativa en general y otros actores ligados a la educación.

Al comienzo, el trabajo se centró en cuestiones instituyentes, como la convocatoria a una comisión asesora interdisciplinaria e intersectorial; la redacción y aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral y la creación del Programa Nacional.

Desde entonces, entre las líneas de acción, se destaca la capacitación a docentes, equipos directivos y supervisivos, de forma presencial y virtual, con el propósito de acompañar la implementación de la ESI en los establecimientos educativos. A la vez, se brindan dispositivos de formación en ESI para espacios comunitarios y agentes territoriales.

Asimismo, la elaboración y distribución de materiales educativos a todas las jurisdicciones del país constituye una línea de acción fundamental. Al dar mayor visibilidad a la temática e instalar el tema en la sociedad y las escuelas, esta contribuye a mejorar las condiciones de posibilidad de aplicación de la ESI. Los primeros materiales fueron afiches de sensibilización, trípticos para familias, docentes y jóvenes, cuadernos con fundamentación teórica y sugerencias didácticas y láminas interactivas:

Línea de tiempo de materiales



[Acceder a línea de tiempo de materiales producidos por el PNESI](#), disponible en el OFESI (Observatorio Federal de la Educación Sexual Integral)

A esta serie de materiales impresos se fueron sumando una gran variedad de producciones audiovisuales y multimediales: secuencias didácticas para el Programa Conectar Igualdad y el portal **educ.ar**, programas en Canal Encuentro y Pakapaka, y videos que recogen experiencias de escuelas que vienen trabajando con la ESI en distintas provincias.

Para consultar los objetivos y líneas de acción del Programa pueden ingresar a la [sección Institucional del sitio web del PNESI](#).

¿Cuáles son los aportes de la ESI a las escuelas?

La ESI amplía el horizonte a nuevos saberes y sentires, transforma la vida institucional y habilita nuevos temas e interrogantes de gran relevancia en la vida de las niñas, adolescentes y de la sociedad en general. La ESI reconoce a la escuela como un ámbito privilegiado para la promoción y el ejercicio de los derechos, y permite contar con conocimientos científicos, precisos, actualizados y adecuados para cada etapa del desarrollo de las personas.

Asimismo, posiciona al equipo docente como protagonista de la tarea pedagógica en temas de sexualidad desde una mirada integral y, de este modo, acompaña la trayectoria educativa de cada estudiante para que pueda decidir sobre sus derechos sexuales y reproductivos de manera reflexiva y autónoma.

La sexualidad pone en diálogo la dimensión personal y subjetiva con la esfera social y cultural. Como espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje, la ESI instala una manera de abordar los contenidos en los distintos niveles y modalidades educativas donde se requiere revisar el propio posicionamiento docente, las prácticas escolares en

trumpen en la vida escolar y la relación con las familias y la comunidad. En este sentido, la Educación Sexual Integral es un aporte fundamental en el camino hacia la inclusión educativa.

Voces y experiencias sobre la implementación de la ESI en las escuelas

Compartimos el audiovisual [Quince años de ESI, el aniversario de la Ley N.º 26.150: voces y experiencias de las escuelas](#), realizado en el 2021 por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Quince años de ESI, el aniversario de la Ley N.º 26.150:



En el siguiente listado podrán encontrar otras [experiencias ESI en escuelas](#) de distintos niveles y modalidades, de diferentes lugares del país.

Herramientas para trabajar la ESI

Canciones, cuentos, poesías, videos... Podrán encontrar aquí recursos e ideas para celebrar un nuevo aniversario de la ESI en la escuela y también en casa.

- [Sitio web del Programa Nacional de Educación Sexual Integral \(ESI\)](#): aquí encontrarán información institucional del programa, marco normativo, todos los recursos elaborados por el

- **COLECCIONES ESI en educ.ar.** Estas colecciones están dirigidas a docentes de todos los niveles educativos, familias y estudiantes. Encontrarán allí distintos recursos para continuar fortaleciendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos, en particular, el derecho a acceder a la ESI.
- **Canal del PNEI en YouTube (ESITECA):** colección audiovisual del PNEI, que cuenta con recursos para reflexionar y trabajar la ESI en las aulas, en los distintos niveles educativos, con las familias y la comunidad. Además, brinda materiales didácticos, talleres, entrevistas a especialistas, cortos producidos junto a los canales Encuentro y Pakapaka y las experiencias de escuelas que vienen trabajando desde la perspectiva de la ESI en distintas jurisdicciones de la Argentina.

Otros recursos sugeridos

Las y los invitamos a ver el siguiente video donde se narra el recorrido realizado hasta la sanción de la Ley 26.150 de ESI, desde las voces de sus referentes. En él se recuperan los distintos debates acerca de qué —y cómo— enseñar sobre sexualidad en las escuelas, y cómo garantizar el ejercicio de los derechos en las aulas.

Este video reconstruye la historia de la ESI como política educativa transformadora, que implicó que desde el Estado se asumiera que la sexualidad es una dimensión fundamental de la vida personal y social y que requiere un abordaje científico, amplio e integral.

[ESI: Educación Sexual Integral. Los derechos en la escuela. Canal Encuentro](#)

Últimas noticias



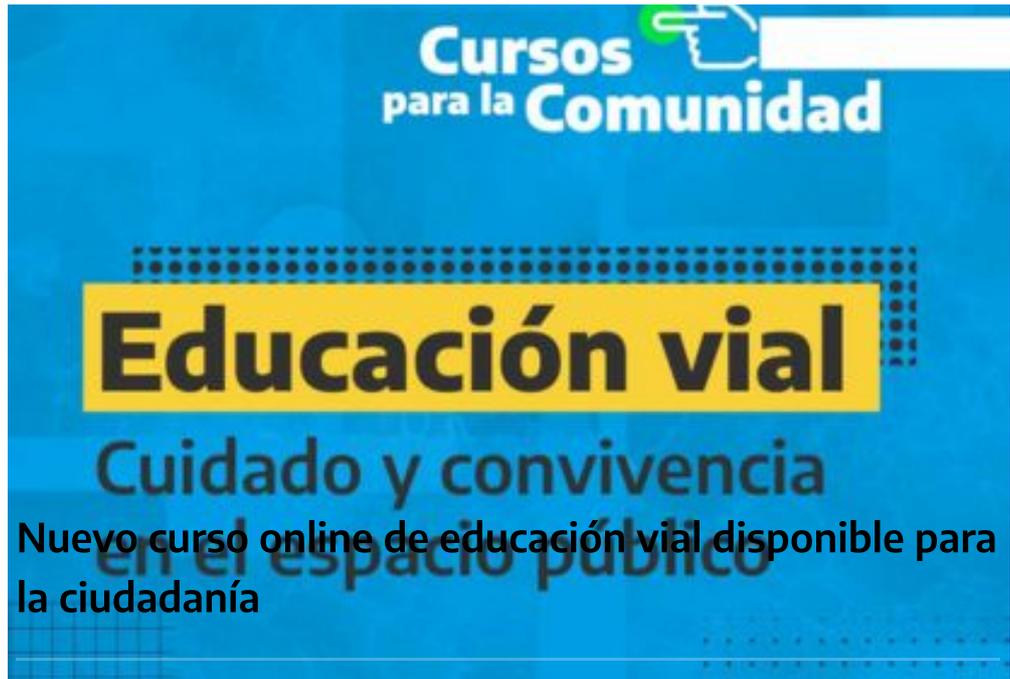
La voz de las y los estudiantes

La segunda temporada de Voces de la Educación que conduce Carla Iantorno, enmarcada en los 40 años de democracia, estrena un...



Lanzamos el micrositio de Conectar LAB

Junto con las y los coordinadores de los centros Conectar LAB de distintas provincias, presentamos una nueva propuesta de...



Ya se encuentra disponible un curso de educación vial en la plataforma Conectar Igualdad del Ministerio de Educación de la...

[Acerca de](#)
[Condiciones de uso](#)
[Contacto](#)



© educ.ar Todos los derechos reservados. Educ.ar Sociedad del Estado.
Av. Comodoro Rivadavia 1151 - C.A.B.A. CP (1429) - Argentina
Tel / Fax: 54-11-4704-4000 (rot.)
Correo Electrónico: info@educar.gob.ar